

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Sesión Extraordinaria 001 - 2009

19 de Febrero del 2009

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 27 de Febrero del 2009)

HORA DE INICIO : 12:30 h.  
HORA DE TÉRMINO : 14:30 h.  
LUGAR : Sede de CONAREME.  
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María.

### MIEMBROS ASISTENTES

1. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA REP. PROG SECTORIAL III MINSA, PRESIDE
2. DR. LUIS CARAVEDO REYES REP. ASPEFAM  
Rep. por el Dr. Eduardo Paredes Bodegas
3. DR. JAVIER TORRES NORIEGA SEC. EJECUTIVO (i)
4. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ REP. MINSA
5. DRA. NANCY MARTINEZ CARMONA REP. ESSALUD
6. DR. MIGUEL FERNANDEZ FAJRI REP SANIDAD NAVAL  
Rep. por el Dr. Juan Carlos Meza García
7. DR. FERNANDO JESUS CERNA IPARRAGUIRRE REP. PNP
8. DR. ERNESTO RAEZ GONZALEZ REP. UNMSM  
Rep. por la Dra. Ana Delgado Vásquez
9. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS REP. UPCH  
Rep. Por el Dr. Aldo Maruy Saito
10. DR. JESUS FERNANDEZ URDAY REP. UNFV  
Rep. por Dra. Teresa Trujillo Herrera
11. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI REP. USMP  
Rep. por Dr. Víctor Aburto Loroña
12. DR. EDMUNDO ALZAMORA GARCIA REP. UNSLGI  
Rep. por Dr. César Munayco Escate
13. DR. RUBEN TORRES CORREA REP. UNP  
Rep. por Dr. Feman Repetto Trujillo
14. DR. RAMEL ULLOA DEZA REP. UPAO  
Rep. por el Dr. Manuel Núñez Llanos
15. DR. JOSE PISCOYA ARBAÑIL REP. CMP
16. DR. MANUEL HUAMAN GUERRERO REP. URP
17. DR. VÍCTOR GAMERO RAMÍREZ REP. UNSA  
Rep. por el Dr. Nelson García Chambilla
18. DR. JESÚS RICARDO SÁNCHEZ HOYOS REP. UNPRG  
Rep. por el Dr. Juan Celis Zapata

### MIEMBROS AUSENTES

19. DR. SEGUNDO GARCÍA ÁNGULO REP. UNT
20. DR. OSTWALD AVENDAÑO TAPIA REP. UNSAAC
21. DR. GONZALO VALDIVIA TORRES REP. UCSM
22. DR. JAIME HONORIO DURAND REP. UPSP
23. DR. JOSE ORREGO PUELLES REP. SANIDAD FAP
24. DR. PEDRO CAYETANO REYES REP. SANIDAD DEL EJERCITO

25. DR. PEDRO RIEGA LOPEZ

REP. ANMRP

#### INVITADOS

1. DR. IBAR QUINTANA MOSCOSO

COMISION DE AUTORIZACION

2. ABOG. CARLOS RAZURI SILVA

ASESOR LEGAL

3. DR. PEDRO DÍAZ URTEAGA

PROGRAM SECTORIAL III - MINSA

#### ORDEN DEL DIA

1. Caso Chávez de la Piedra: Reconsideración y acogimiento de silencio administrativo positivo.
2. Autorización de nuevos campos clínicos 2009.

#### CASO CHÁVEZ DE LA PIEDRA

*Dr. José Piscocoya: Solicita que este caso se difiera para obtener información de los asesores legales del CMP.*

*Dr. Manuel Huamán: Solicita al Asesor Legal mayor información sobre el silencio administrativo positivo.*

Se somete a votación: Denegar el pedido de reconsideración y acogimiento al silencio administrativo positivo

Votos a favor:	13
Votos en contra:	0
Abstenciones:	<u>01</u>
TOTAL	14

**Acuerdo N° 001-2009-CONAREME:** Denegar el pedido de reconsideración y acogimiento al silencio administrativo positivo presentado por el Dr. Hugo Chávez de la Piedra.

#### AUTORIZACIÓN DE NUEVOS CAMPOS CLÍNICOS 2009

*Dr. Ibar Quintana:* Presenta el Consolidado de informes presentado por los equipos evaluadores el mismo que se anexa a la presente acta para aprobación del CONAREME, manifestando que de los 155 campos solicitados en Lima se autorizaron 51 y en provincia 28. Asimismo hace llegar el pedido de la comisión de que se cumplan con la recepción de los documentos completos; Aclarar la parte formativa de lo que significa Medicina Familiar y Administración en Salud. De igual manera informa que el equipo de evaluación en Huancayo presidido por él acordó visitar el Campo Clínico de Medicina Familiar correspondientes a la DIRESA de Junín poniendo a consideración de CONAREME su posible inclusión en los programas evaluados.

*Dr. Manuel Núñez Ll:* Manifiesta que no es posible por no haberse presentado expediente en los plazos establecidos.

*Dra. Teresa Trujillo:* Solicita dejar sin efecto la decisión del Comité Directivo Transitorio de fecha 13 de febrero del 2009, ante la solicitud presentada por la UNFV con *Oficio N°139-2009-D-FMHU-UNFV*, de no acceder a la evaluación de campos clínicos solicitados por la UNFV mientras no se haga efectiva la deuda 2007.

*Dr. Manuel Huamán:* Solicita se le permita el pago diferido a la UNFV.

*Dr. Víctor Aburto:* Manifiesta que la deuda es de años anteriores y no de este año.

Se somete a votación: Ratificar el *Acuerdo N° 009-2009-CDT-CONAREME* de fecha 29 de enero del 2009 que a la letra dice:

**“Acuerdo N° 009-2009-CDT-CONAREME:** Comunicar a las universidades que el pago del derecho de evaluación para la autorización de nuevos campos clínicos se podrá realizar hasta en un plazo máximo de 60 días calendarios contados a partir del 27 de enero 2009. Están exceptuados de este beneficio las instituciones que tienen deuda anterior no cancelada; los que podrán acogerse a este acuerdo previa cancelación de la deuda anterior, si es que la deuda fuera cancelada antes de 72 hrs. antes del 11 febrero del 2009.”

Votos a favor:	02	(ratifica el acuerdo)
Votos en contra:	10	(no ratifica el acuerdo)

Abstenciones:	<u>0</u>
TOTAL	12

**Acuerdo N° 002-2009-CONAREME:** No ratificar el *Acuerdo N° 009-2009-CDT-CONAREME* de fecha 29 de enero del 2009.

Se somete a votación: Se permita la evaluación de los campos clínicos solicitados por la UNFV y UNSLGI, en el entendido que dichas universidades asumirán su deuda.

Votos a favor:	09
Votos en contra:	0
Abstenciones:	<u>04</u>
TOTAL	13

**Acuerdo N° 003-2009-CONAREME:** Se permita la evaluación de los campos clínicos solicitados por la UNFV y UNSLGI asumiendo que dichas universidades asumirán su deuda.

*Dr. Víctor Aburto:* Solicita se postergue la presentación del informe de la comisión de autorización hasta que los campos clínicos solicitados por la UNFV y UNSLGI sean evaluados.

Se somete a votación: Postergar la presentación del informe de la Comisión de Autorización.

Votos a favor:	13
Votos en contra:	03
Abstenciones:	<u>00</u>
TOTAL	16

*Siendo las 14:30 se levanta la sesión.*